

**LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS  
EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DELEGADA  
POR LA RESOLUCIÓN No. 021 DEL 5 DE ENERO DE 2005**

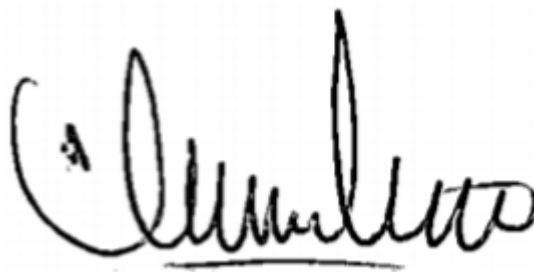
La Directora Administrativa y de conformidad con la necesidad de la contratación que esboza a la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo y atendiendo:

- 1) Que el área solicitante de la contratación requiere contratar: Los servicios profesionales desde el componente técnico para compilar y tramitar información enfocada en la definición del diagnóstico de los prestadores de la región seleccionada en el marco del proyecto de inversión "Desarrollo de un esquema para la vigilancia, inspección y control a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo de áreas rurales".
- 2) Que el perfil requerido por el área solicitante es: Título profesional, título de posgrado en la modalidad de especialización y hasta 25 meses de experiencia profesional.

**CERTIFICA**

Que de conformidad con la solicitud presentada por el área solicitante de la contratación y una vez verificada la planta de personal de la entidad se certifica que: el personal que existe es insuficiente, para realizar la actividad a contratar con: **CHRISTIAN FABIÁN PUERTO GÓMEZ**, quien conforme lo indicado por el área solicitante de la contratación, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el objeto del presente contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo. 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto compilatorio 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de septiembre de 2020.



**DIANA MARCELA NIÑO TAPIA**  
Directora Administrativa

Proyectó: Diana Katherine Forero Muñoz – Contratista Delegada AAA  
Revisó: Vilma Polo Córdoba – Coordinadora Grupo Administración de Talento Humano  
Revisó: Adriana Viloria Sereviche – Abogada Dirección Administrativa.